

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

3682 ABASTO TOTAL, S.L.

Doña Elena Mónica de Celada Pérez, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 29 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 16/2011, seguido a instancia de don Juan Francisco Nunura Huaman contra la ejecutada "Abasto Total, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha diecisiete de febrero de dos mil doce, en cuyo apartado a) de su parte dispositiva, se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Abasto Total, S.L, en situación de insolvencia total por importe de 9.730,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 17 de febrero de 2012.- La Secretario Judicial.

ID: A120009877-1